



BOLETIN AGRINFO 65 (2025)

Publicado el 14 de enero de 2025

Bienvenidos al número 65 del Boletín AGRINFO. En este número se destacan nuevas propuestas de la Unión Europea (UE) para simplificar las reglas vigentes, entre ellas las relativas a la producción ecológica, sobre las que se pueden enviar comentarios a la Organización Mundial del Comercio. También se ofrece la oportunidad de enviar comentarios sobre las experiencias con la implementación de la Directiva sobre plásticos de un solo uso, sobre las propuestas relacionadas con los aranceles de importación de determinados productos de origen animal y sobre la lista de productos de origen animal que deben controlarse en los puestos fronterizos en el momento de su importación. Ofrecemos una visión general de las indicaciones geográficas no pertenecientes a la UE adoptadas en 2025, las recientes modificaciones de los aditivos para piensos y el último informe sobre importaciones no conformes.

Ya está disponible un resumen de las preguntas y respuestas que surgieron en la reciente serie de seminarios web de AGRINFO sobre sustancias preocupantes en los envases de alimentos: bisfenol A y PFAS.

LO ÚLTIMO

Nuevas reglas o políticas en desarrollo



Producción ecológica

La Comisión Europea propone simplificar las reglas ecológicas, incluida la certificación de los grupos de operadores. Comentarios a la Organización Mundial del Comercio antes del **22 de marzo**

[Leer](#)



Aranceles y cuotas

La UE propone simplificar los precios representativos de la carne de aves de corral y los huevos, y corregir la relación agua/proteína para la carne de vacuno congelada. Comentarios antes del **19 de enero**

[Leer](#)



Controles de seguridad alimentaria

La UE actualizará las listas de productos animales, subproductos y productos compuestos sujetos a controles oficiales en los puestos fronterizos. Comentarios antes del **3 de febrero**.

[Leer](#)



Plásticos

Aplicación de la Directiva sobre plásticos de un solo uso: consulta pública. Comentarios antes del **17 de marzo**.

[Leer](#)



Enfermedades animales/seguridad alimentaria

La Comisión Europea propone un procedimiento más sencillo para modificar la regulación sobre la encefalopatía espongiforme transmisible (EET, «enfermedad de las vacas locas»)

[Leer](#)

Nuevas normativas que entrarán en vigor y fechas de aplicación.



Producción ecológica

La UE aclara los criterios para incluir productos ecológicos en una lista de alto riesgo. Se aplica a partir del **26 de diciembre de 2025**

[Leer](#)



Aranceles y cuotas

- La UE modifica los precios representativos [de la melaza](#) e introduce derechos de importación para la melaza de remolacha azucarera, con efecto a partir del **23 de diciembre de 2025**
- Contingente adicional para [las setas Auricularia polytricha](#) en 2026 para satisfacer las necesidades internas, aplicable a partir del **1 de enero de 2026**



Complementos alimenticios/alimentos dietéticos

La UE modifica las especificaciones de los hidrolizados de proteínas en los preparados para lactantes y de continuación. Aplicable a partir del **1 de enero de 2026**

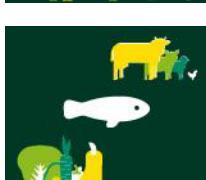
[Leer](#)



Seguridad de los piensos

Aditivos para piensos autorizados, reautorizados, modificados y retirados entre octubre y diciembre de 2025.

[Leer](#)



Indicaciones geográficas

Registro de la UE de DOP e IGP para productos no pertenecientes a la UE en 2025:

- [Solicitudes](#)
- [Actualizaciones](#)

Informes sobre incumplimientos



Controles oficiales

Último resumen de la UE sobre alimentos que no cumplen la legislación de la UE

[Leer](#)

Publicaciones AGRINFO



Sustancias preocupantes en los envases de alimentos

Un reciente seminario web de AGRINFO destacó las próximas reglas de la UE sobre el bisfenol A y los PFAS; **ya se han publicado las preguntas frecuentes.**

[Leer](#)

AGRINFO ofrece un servicio de información periódico que lo mantiene al día sobre la evolución de las políticas, regulaciones y reglas de la UE que pueden afectar a las cadenas de valor agrícolas en países de ingresos bajos y medios. Este correo electrónico contiene enlaces a nuestro sitio web www.agrinfo.eu, donde ofrecemos resúmenes claros sobre los cambios recientes y venideros, así como las medidas que deben adoptar las empresas o las autoridades para cumplir con las nuevas reglas. Las partes interesadas elegibles en [los países destinatarios de AGRINFO](#) pueden ponerse en contacto con nosotros a través del [servicio de asistencia de AGRINFO](#), si necesitan más información.



El programa AGRINFO es implementado por el COLEAD y financiado por la Unión Europea. Esta publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva del COLEAD y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la UE.

AGRINFO le mantiene al día sobre la evolución de las políticas, reglamentos y normas de la UE que afectan al comercio agroalimentario. Ofrece resúmenes claros para los socios comerciales de los países de renta baja y media sobre el "qué, por qué y cuándo" de los cambios recientes y venideros, y las medidas necesarias para adaptarse a las nuevas normas.

> [Suscríbase a las actualizaciones de AGRINFO](#) <